ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES PROYECTO ESPERANZA PROESPE CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de Marzo del 2016 en el local de la compañía ubicado en la calle Agustín Morales en la parroquia Paccha de la ciudad de Cuenca, siendo las 12h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES PROYECTO ESPERANZA PROESPE CIA. LTDA. Como Presidente de la misma actúa el Sr. Juan Fernando Heredia Idrovo de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretaria la Sra. Carmita Heredia Idrovo y como Gerente de la compañía la Sra. Piedad Teresita Heredia Idrovo de acuerdo a los estatutos vigentes quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Milton Esteban Heredia Idrovo, Oscar Fernando Heredia Idrovo, Juan Fernando Heredia Idrovo, Piedad Teresita Heredia Idrovo. Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias Integrales) del año 2016
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las pérdidas del año 2016

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración.- Se da lectura al informe por parte del Gerente General de la compañía el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias Integrales) del año 2016.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las pérdidas del año 2016.- Se resuelve por unanimidad agrupar en una cuenta de pérdidas del ejercicio del ejercicio para decidir sobre el destino de las mismas en fechas posteriores.

Siendo las 14h50 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.

Sra. Carmita Heredia Idrovo
SECRETARIO

Juan Fernando Heredia Idrovo
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

Ing. Piedad Teresita Heredia Idrovo
GERENTE

Milton Esteban Heredia Idrovo
ACCIONISTA

Oscar Fernando Heredia Idrovo
ACCIONISTA